



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPAÑIA DE TAXIS CIUDAD DE CALUMA CALUMATAX S.A.

Se comunica al público que la COMPAÑIA DE TAXIS CIUDAD DE CALUMA CALUMATAX S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, el 23 de junio de 1998, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 98.5.1.1103. de 20 de agosto de 1998.

1. DOMICILIO: Ciudad de Caluma, cantón Caluma, provincia de Bolívar
2. DURACION: Cincuenta años a partir de la inscripción.
3. CAPITAL AUTORIZADO: S/. 10'000.000; SUSCRITO: S/. 5'000.000, dividido en 500 acciones de S/. 10.000 cada una.
4. OBJETO: Su actividad predominante es el alquiler de taxis dentro de la localidad del cantón Caluma, provincia de Bolívar.
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente General; la representación legal de la compañía la ejercen individualmente el Presidente y el Gerente General.

Ambato, a 20 de agosto de 1998

Dra. Leonor Holguín Bucheli
ESPECIALISTA JURIDICO